

Boletín Septiembre 2008



ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS MARISTAS DE MÁLAGA

Estimados Padres y Madres

Al empezar un nuevo curso escolar quisiera, en primer lugar, darles la bienvenida en nombre de la Junta Directiva del APA, que el pasado mes de Junio resultó elegida por la Asamblea General, a todos los padres y madres del colegio y especialmente a los padres y madres de Educación Infantil que se incorporan al colegio por primera vez. Toda la Junta y yo mismo como presidente estamos a vuestra disposición para colaborar en todo lo posible en la mejor educación para nuestros hijos.

En segundo lugar animarles a que participen como candidatos a los distintos niveles en las próximas elecciones de vocales de curso que celebraremos coincidiendo con las presentaciones de los distintos niveles educativos de nuestro colegio.

Por todo ello les animo a trabajar juntos, con ilusión, por el bien de nuestros hijos.

Carlos Alcaide Gómez

CITACIÓN PARA DESIGNACIÓN DE VOCALES DE CURSO

A tenor de lo dispuesto en el artículo 16.2.d) de los Estatutos, queda convocado para seleccionar al Vocal del curso en el que estén inscritos o matriculados sus hijos/as, en las reuniones de Curso (a la que asisten padres/madres de alumnos/as y profesores) que se han fijado para los días 6, 7 y 8 de Octubre de 2.008.

Para dicha selección habrán de tenerse en cuenta lo previsto en los Estatutos y, entre otras, las siguientes circunstancias:

Los candidatos presentarán por escrito su candidatura en la Conserjería del Colegio, antes de las 14:30 horas del día en que esté fijada la reunión del Curso al que opte.

En el escrito debe figurar: nombre del/a candidato/a, nombre del hijo/a y curso al que opta (en Conserjería se dejará modelo a rellenar).

Puede ser candidato/a cualquier socio/a del APA y solo habrá un voto por familia en cada designación.

De haber una sola candidatura se entenderá seleccionada como candidato/a. Para el supuesto de presentarse más de una candidatura se procederá a votación secreta.

CITACIÓN PARA CELEBRACIÓN DE

ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Por la presente, y tras acuerdo de la Junta Directiva, y a tenor de lo previsto en los artículos 12.4 y 19 de los Estatutos, le convoco a la Asamblea General Extraordinaria de la APA Maristas, que tendrá lugar el martes día 22 de octubre de 2.008, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a las 19:30 horas, en segunda convocatoria, en el Salón de Actos del Colegio, tras una previa oración y de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo del Presidente de la Asociación.
2. Palabras del Director General del Colegio
3. Refrendo, si procede, de Vocales de Curso.

Málaga, 30 de septiembre de 2008

Vº Bº

El Presidente

El Secretario

Carlos Alcaide Gómez

Fernando Orellana Ramos

Artículo 16 de los Estatutos (en la parte que afecta a las elecciones de esta Asamblea): La elección de los órganos unipersonales será de la siguiente manera:

1. El Presidente, el Vicepresidente, el Secretario y el Tesorero se presentarán formando una candidatura unificada y serán reelegidos por la Asamblea General para un periodo de tres años.

.../...

2. Los Vocales serán elegidos por la Asamblea General al comienzo de cada curso escolar y ostentarán su representación hasta la celebración de la primera Asamblea General del curso siguiente.

a. Todos los asociados podrán ser elegidos vocales.

b. Podrá haber tantos vocales como cursos existan en el Colegio.

c. Los asociados de cada uno seleccionarán, de entre los padres, madres o tutores legales que manifiesten su intención de ser vocal, al candidato que habrá de ser refrendado por la Asamblea General.

d. La selección de los candidatos a vocales se realizará en una reunión convocada al efecto.

e. La lista de candidatos a vocales será presentada a la Asamblea para su aprobación. Si la lista de vocales no fuera aceptada por la mayoría simple de los asistentes, se procedería a la votación individual de cada candidato.